

VIDA ACADEMICA

HISTORIA DE LA ACADEMIA

Concesión del título de Real

Real Decreto de 9 Julio de 1915 (B. O. n.º 57)
disponiendo que la Academia de Ciencias, Bellas
Letras y Nobles Artes de Córdoba, se denomine
en lo sucesivo Real Academia de Ciencias, Bellas
Letras y Nobles Artes de Córdoba.

(Col. Leg. 1915. p. 415)

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Siempre se ha distinguido la ciudad de Córdoba por sus nobles afanes científicos, literarios y artísticos, y a ello ha contribuido antes y contribuye ahora en muy alto grado la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes que existe en aquella capital.

Desde hace más de un siglo viene funcionando con fecunda y próspera vida la expresada Corporación, y en tan largo período de tiempo ha prestado, como sigue prestando a la fecha presente, relevantísimos servicios en bien de la cultura pública, logrando por sus continuos y laudables esfuerzos y trabajos fama y renombre, no ya solo en toda España, sino también en las más adelantadas naciones de Europa y América. En ellas cuenta con Académicos correspondientes, que suelen ser de las personalidades más distinguidas en los distintos ramos del saber, considerándose como título de honor por los literatos y artistas de dentro y fuera de España el pertenecer a tan ilustre Academia.

Por otra parte, con sus informes, dictámenes y ponencias, viene auxiliando muy poderosamente al Ayuntamiento y Corporaciones oficiales de Córdoba en cuantos asuntos se dilucidan y en cuantas iniciativas se adoptan con relación a fines literarios y artísticos, facilitando, además, el desarrollo y la extensión de la cultura en la capital citada por el medio eficacísimo de las conferencias públicas a que acuden sus idóneos y competentísimos miembros.

El Ministro de Instrucción Pública se considera obligado a reconocer los altos servicios prestados por la Academia de Córdoba y a procurar el mayor

estímulo a sus iniciativas y esfuerzos, y, en tal sentido, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 9 de Julio de 1915.

SEÑOR

A L. R. P. de V. M.,
Conde de Esteban Collantes.

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se denominará Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Dado en Palacio a nueve de julio de mil novecientos quince.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,
Saturnino Esteban Miquel y Collantes.

(«Gaceta» del 10)



Expresión de gratitud

El 17 de Marzo de 1945 nombró nuestra Academia miembro Correspondiente a la Srta. Angelita Romero de Torres, teniendo en cuenta sus trabajos arqueológicos y artísticos, que la hacen digna del glorioso apellido que ostenta. En la sesión del 12 de Mayo siguiente la nueva Académica expresó su gratitud a la Corporación con las siguientes cuartillas:

SEÑORES: Cuando un amigo querido me notificó que había sido yo propuesta para pertenecer a esta Academia, fué tan grande mi sorpresa, que no supe ni expresarla. Entre frases incoherentes sin duda, creo que repetí la del centurión del Evangelio: «¡Yo no soy digna ni merezco!»...

Permitidme, señores, que os hable un poco de mi vida y que os suplique, además, que hagáis por comprenderme, ya que he de ser torpe en explicarme, para que os podáis dar cuenta de lo profundamente que me habeis hecho sentir en estos días.

Aquella Angelita Romero de Torres que todos conocísteis (pues aunque algunos sois más jóvenes que ella, *tiró* tanto de su juventud que pareció mucho tiempo joven aunque no lo fuera); aquella Angelita, repito, iniciada un tanto en asuntos de Arte más por intuición que por cultura, enamorada de las tradiciones y bellezas de su pueblo, amante de viajes y del estudio, con ribetes de música, cuyo Arte cultivó por necesidad imperiosa de su espíritu, aquella, que si venía al caso se bailaba unas soleares o sevillanas, (que no se parecían por cierto a lo que se baila ahora), locuáz y parlanchina como buena ignorante, romántica y soñadora, desapareció en absoluto desde que murió su Madre de su alma, único porqué de su existencia.

* Gustos, aficiones, sentimientos, modo de ser, todo huyó de mí... He comparado muchas veces mi alma de entonces con un jardín florido, en el que crecían flores y maleza a un tiempo; y la muerte de mi Madre, a un huracán espantoso que arrancó en el jardín cuanto en él había, bueno y malo; solamente quedó en pie, como árbol solitario, el amor de Dios: ¡porque lo plantó Ella y porque únicamente el amor de Dios, podía sustituir al suyo en mi corazón!..

Desligada estoy hace 18 años del mundo, y aunque dentro de éste, más apartada del mismo que pudiera estarlo el místico más austero encerrado en su convento. Esto os parecerá absurdo pero es cierto. Y añadid ahora, que cuando me participaron el alto honor que me hacíais, terminaba de hacer unos

ejercicios espirituales, dirigidos por el formidable talento del R. P. Fray Raimundo Suárez, cuyo nombre honra a esta Academia, en los cuales había procurado yo adentrarme para saber mirar a la muerte cara a cara, y pensaba y repensaba, cómo se verá en aquella hora suprema un mundo que ha de dejarse para siempre...

En estas condiciones me cogió la noticia de mi propuesta para ser nombrada Académica, y como ya no siento ni la emulación del premio ni la vanidad que éste pudiera producirme, cayó la noticia en mi espíritu, igual que sonarían pasos extraños en un lugar espacioso, cerrado, hueco y vacío...

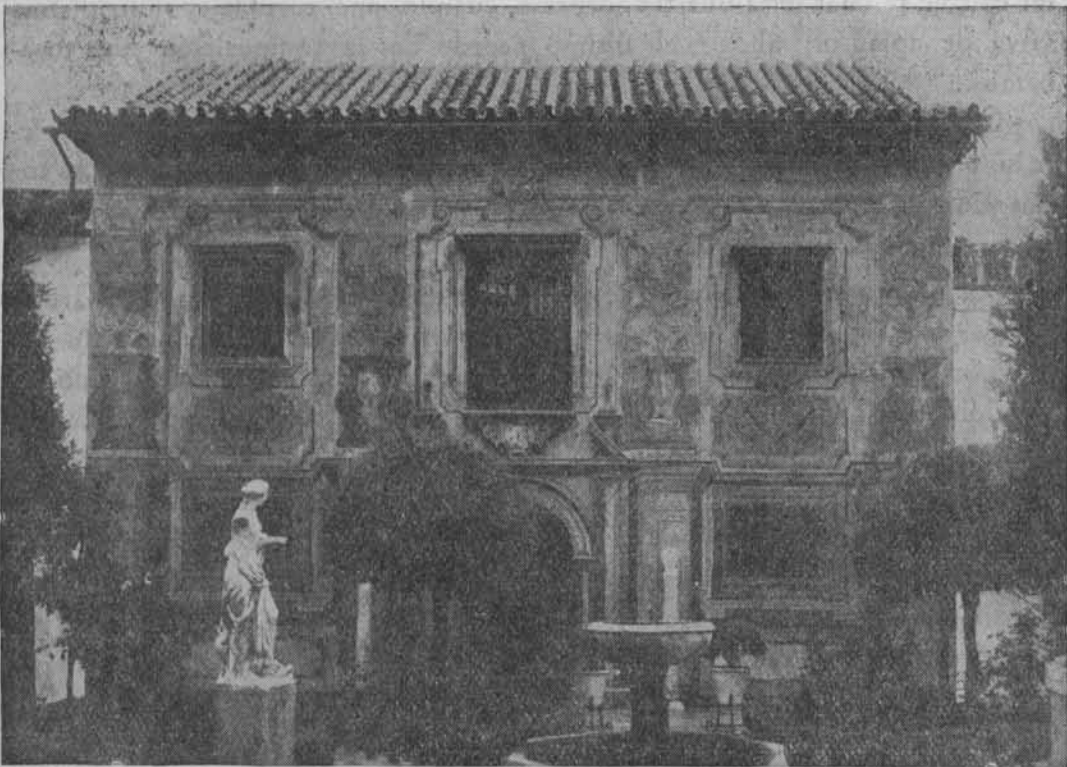
Cuando me repuse de la sorpresa y quise ordenar mis pensamientos, dos corrientes opuestas empezaron a luchar dentro de mí; porque de una parte, me angustiaba en gran manera la escasez absoluta de mis merecimientos, y sentía que me aplastaba este honor; y de otra... ¡era la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, algo para mí tan querido, tan grato y atrayente, tan sugestivo, poder llamar mío a este Centro, bajo cuyo techo yo nací... (Porque todos sabemos los años que estuvo su local establecido en aquel viejo y feísimo caserón del antiguo Hospital de la Caridad, convertido después por mi hermano Enrique en una tacita de plata, donde todos los Romero de Torres vimos la luz primera).

La Academia, repito, es una cosa que no puede separarse de mi vida, porque toda se ha desarrollado junto a ella. Su nombre solamente, evoca en mí los bellos años de mi niñez, los hermosos de mi juventud, todos menos los de la vejez, para que me sea más agradable, pues al iniciármeme ésta, ya no estaba el simpático Centro en el Museo del Potro.

Cuando era yo muy chica y la única niña de la casa, recuerdo que me decían. —«Hoy no se juega en el patio grande, porque hay Academia». —«No armes ruido, que hoy se reúne la Academia» — y yo, sumisa siempre, sin protestar jamás, paseándome unas veces sobre aquellas piedras negras como cabezas de chiquillo que en aquella época formaban el pavimento del patio del Museo, o sentadita en el escalón de la cancela, frente a la Academia, esperaba con ansia a que se iluminaran sus tres grandes ventanales, y entonces, encantada con aquella luz, que en contraste con la oscuridad que había en el patio, me parecía más brillante que todas las luces que pudieran existir, llena de anhelo y de curiosidad, hubiera querido meterme por entre los hierros de aquellas ventanas, porque en mi cerebro de niña, creía que allí se estarían celebrando esas fiestas fantásticas que solamente se describen en los cuentos... Y como andaba siempre o casi siempre al paso de los Académicos, entonces asistentes en gran número a estas sesiones, entre los que no puedo olvidar la figura venerable y magnífica por su talento, de D. Francisco de Borja Pavón, tan gran latino como galanteador exquisito de la mujer, al Conde de Torres Ca-

brera, a cuya nobleza de sangre superó la de su espíritu, a los Ramírez de Arellano, padre e hijo, con sus sátiras punzantes pero llenas de gracia, y tantos otros que me querían entrañablemente, de todos recibía besos y caricias que yo agradecía en el fondo de mi alma.

Más tarde, algunos de aquéllos y otros nuevos, me piropeaban y me decían bellas galanterías que no agradecía yo menos.



Antiguo local de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, hoy «Museo Julio Romero de Torres»

Una noche, la recuerdo con honda emoción.

Acostumbraba mi maestro de violín, D. Angel Villoslada, que fué un formidable artista, a pesar de su modestia, a venir durante la Cuaresma, para tocar «Las Siete Palabras», de Haydn, en honor de mi santa Madre, de cuya música era fervorosísima admiradora, y yo, las acompañaba al piano. Esta noche a que me refiero, habíamos tocado ya la impresionante música, y cogiendo Villoslada nuevamente su violín y haciéndome coger el mío, tocamos a dos violines, un trozo vibrante y soberbio de música española.

Habíamos dejado abierto el balcón de la salita donde hacíamos música, que cae al patio primero del Museo, y creyéndonos solos con mi madre, tocábamos los dos, como toca el artista cuando no está sometido a un programa ni

a la hora forzada de un concierto, sino como se toca cuando se quiere y se siente, que es cuando llega a la máxima expresión en la música.

Había Junta general en la Academia, que como extraordinaria, yo ignoraba, y los académicos, al salir de su plena reunión, atraídos por el ambiente de aquella noche de Primavera perfumada y tibia, por la belleza del patio, ya casi tan bonito como lo está ahora y el sonido de la música, que en aquel recatado rincón debía sonar con singular encanto, formaron un grupo debajo de mi balcón, ¡y cual sería nuestra sorpresa, cuando una cerrada y nutridísima salva de aplausos, ahogó el último acorde de la composición que tocábamos!..

Os aseguro, que si yo me hubiese dedicado a concertista y mi vida hubiese sido una serie ininterrumpida de triunfos, no me hubieran conmovido todos juntos, como aquella ovación tan espontánea de los académicos, que dejó en mi alma huella imborrable.

Por último he de deciros, que cuando se descubrió la lápida del Grupo Escolar que lleva el nombre, para mí, semi-divino, de DOÑA ROSARIO DE TORRES, uno de los actos más sentidos y espirituales que se han celebrado en Córdoba, acaso el más bello por su sencillez, y sin duda el que ha llegado más a mi alma, puesto que era el homenaje a un hijo, a Enrique, cuyo homenaje recaía en su madre muerta, la Academia de Ciencias, no se contentó con enviar una representación al acto; sino que, yendo en persona su dignísimo Presidente a nuestra casa; a la casa aquella de la Plaza del Potro, que todos los cordobeses saben que es suya, después de recoger el aroma y la belleza de mis flores que le hablaron mejor que yo de mi gratitud, nos acompañó como un miembro más de la familia, para honrar aquél día la memoria de mi madre de mi alma. Os aseguro que esto solo hubiera bastado para que yo venerara a D. José Amo y a la Academia de Ciencias.

Al desfilar ante mí, como en cinta cinematográfica, estos hechos que dejo apuntados y muchísimos más que no podría referiros ahora, pero sí pensarlos y sentirlos, porque ya os he dicho que llenan mi vida, me hicieron ver con claridad absoluta el *por qué* de mi nombramiento.

No hay que apoyarse en el arreglo de aquel jardincillo tan evocador, ni en el amor a mis flores, a las que he dado media vida, ni en el cuidado y selección de mi colección arqueológica, ni en la pequeña ayuda que presto cuando puedo a los que me rodean; todo esto es insignificante.

Vosotros me habéis nombrado Académico por lo más bello y hermoso que existe en el mundo: por *tradición* y por *amor*.

En mí queréis honrar la memoria de aquel D. Rafael Romero Barros, que dedicó a esta Academia las más bellas galas de su talento; a mi hermano Enrique, nombrado casi un adolescente, para ocupar en esta Casa la vacante de su

padre, cuyas huellas siguió y sigue, pues su labor está fehaciente, y a mi otro hermano Julio, el sol de los Romero de Torres, el cual dió también su nombre preclaro a esta Academia.



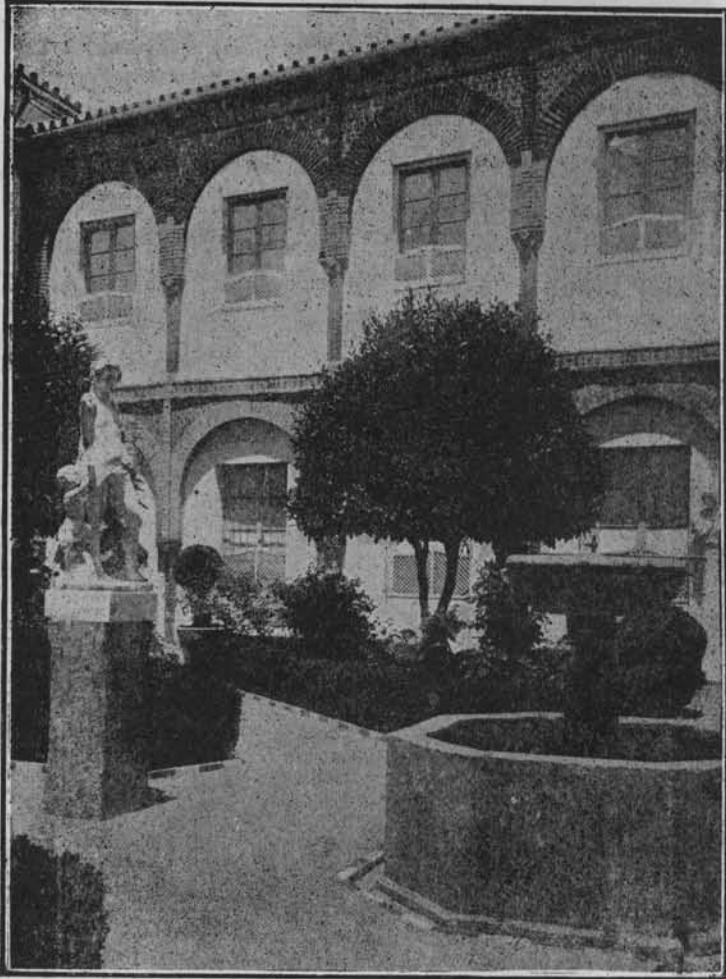
Detalle de la puerta de entrada del antiguo local de la Real Academia de Córdoba, hoy «Museo Julio Romero de Torres». Al fondo, entrada a la mansión particular del director del Museo, donde reside la familia del llorado pintor de Córdoba.

Hoy, depositáis este bagaje espiritual en mí; y evocando aquella que hace muchos años era la única niña de la casa, queréis hacérla *oficialmente vuestra*, no más que por cariño.

Y al convencerme plenamente de ello, y encontrar en mi pecho mucho más del que vosotros me brindáis, prescindiendo para siempre del molesto y

frío análisis de mis escasos méritos, que me anonadaba, me levanto firme y serena para reclamar en este punto de cariño el primer plano, y en un inmenso abrazo que os encierre a todos, os digo llena de confianza y de alegría:

¡Amigos, y más que amigos, hermanos. ¡¡GRACIAS!!



Los restos de Juan de Mena

Con el subtítulo «La Academia, escuela de reporterismo», y firmado por Federico García Sanchíz, se publicó este artículo en A B C, Sevilla, 3 Junio 1945.

Una vez más viene a cuento lo de que, si el caballo de circo oye música, se pone a bailar. Pacientemente, la Academia confiéme una misión, que de tal modo se parece a las comisiones que solía yo desempeñar en mi juventud, que he vuelto a ella. Y el académico se tornó periodista, ¿Cómo renunciar al reportaje que la ocasiún me brindaba?

Antecedentes. El poeta Juan de Mena murió en Torrelaguna, cuando se dirigía a Buitrago, residencia de su amigo el Marqués de Santillana. Unos dicen que arrastrado por una mula, y otros que de un dolor de costado; pudieron ser parte las dos cosas. Ello ocurrió en 1456. Dióse tierra al cadáver en el lugar, en la iglesia, donde el maestro de las *Serranillas* construyó un magnífico sepulcro para su compañero, que como a tal lo trataba. El mausoleo desapareció, no se sabe como, y los restos del gran cordobés pasaron a una capilla que era fundación de un magnate, y allí han permanecido hasta el año 36. Temeroso entonces un patriota de que se profanaran esas reliquias trájolas a Madrid, en cuyo Museo Arqueológico se custodiaron durante la cruzada. Y hélas ahí de nuevo en el sitio de que las retiró el amator de las glorias nacionales.

Tiene Torrelaguna un párroco discretísimo, como lo demuestra su perplejidad ante el tesoro recobrado. ¿Iría a meter de nuevo los huesos, casi tan inmortales ya como el alma que sustentaron, en la huesera del prócer que se reservó, con las debidas cargas, un nicho debajo del altar costado de su peculio? El señor cura consultó a la Academia. Fué don Armando Cotarelo Valledor, la autoridad concedora del asunto, y en uno de los jueves, o sea de las sesiones semanales, informó a la docta asamblea, que escuchó embelesada el verbo sustancioso y reposado, inefablemente suasorio, del ínclito disertante. Don Armando, en suma,

trasladó y amparó el ruego del párroco, que consistía en recabar de la Academia un enterramiento digno de Juan de Mena, hasta en el requisito del epitafio que debieran idear los epigrafistas del insigne Instituto. Aprobado. Y se otorgaban plenos poderes a los señores Cotarelo y Casares y a quien suscribe. No tardó, con su fina actividad, don Julio, en presentarse en Torrelaguna y hablar con el meritorio clérigo, y a su regreso se hacía lenguas de la labor de éste y del interés que encierra la parroquia en sí y por sus recuerdos. descollando del conjunto la total pavimentación con losas mitradas o heráldicas. En verdad nos hechizó a todos, que le escuchábamos sentados en tórno a la mesa en que vá elaborándose el Diccionario, y yo creo que los retratos de Quevedo, Tirso y Lope de Vega, colgados en las blancas paredes e insinuantes en la penumbra que difundían las lámparas con pantalla de faldas, estuvieron a punto de expresar su contento por aquella devoción con la que una voz certera, guiaba el únánime silencio del concurso hacia los grandes siglos, es decir los suyos y de sus pares.

Al fin, y por último, correspondióme a mí la visita a Torrelaguna, con la concreta misión de elegir el hueco en que guardar los residuos del esqueleto de Juan de Mena, para lo cual llevaba instrucciones o cuando menos unas atinadas indicaciones... Hallamos un omoplato, trozos de fémur y varios no muy seguros fragmentos óseos, en una pequeña arca de plomo, que está dentro de una caja de tablas. Lo que se piensa es colocar el estuche metálico en la cavidad que se haga en una pilastra de sillería, contemporánea del poeta, y cubrir la singular hornacina con una lápida y su leyenda. Lo exíguo del envase rechaza el depósito de éste en el suelo, donde aún se empequeñecería más; salvo sí se le dedicara un mausoleo, y acaso se incurriría entonces en otra desproporción, aparte de las dificultades presentes en cuanto a fabricar. Quede el enterramiento en una variedad de los murales, que cuentan con una rica tradición en Castilla, y si no recuérdese la Catedral de Burgos.

Sesenta kilómetros nos separan de Torrelaguna a los madrileños. Hasta el cincuenta discurre el coche por la carretera general, y la marcha sobre el asfalto, suave, arrulladora, convida a la plática ponderada y armoniosa. Don Ricardo López Barroso, bibliófilo sutil, que accedió a acompañarme, y yo, dialogamos acerca de Juan de Mena. No, no sucedió lo que en los mundanos cortejos

fúnebres, en que no se habla del muerto. Nosotros repasamos mentalmente las viejas lecturas, adicionando la oportuna nota biográfica. En resumen, se perfiló la silueta del rimador cortesano, *secretario de cartas latinas* de don Juan II, leal adicto de don Alvaro de Luna, estimado y acatado dondequiera, y se esbozó la personalidad del vate, tan de su raza cordobesa, que añoró a Lucano y vaticinó a Góngora, influido, merced a su viaje a Italia y a la moda del tiempo, por Dante y Petrarca, y autor, antes que nada, del *Laberinto* o *Las trescientas*, que lo consagraron como maestro del *arte mayor*.

Termina el camino de lujo. Desviándonos a la derecha, emprendemos uno de tierra apisonada. Mejor. De esta tierra había en la carne de Cisneros, allí nacido. La memoria del Cardenal eclipsa la de Juan de Mena. En la ya visible población, rescoldo de viviendas y ruinas de edificios monumentales, todavía encontraremos mayor número de vestigios: el Pósito, ahora Ayuntamiento; el Cristo, reflejo medieval, que los Reyes Católicos ofrecieron al purpurado—el purpurado que caminaba en sandalias—y él al convento de franciscanos, del que únicamente se conserva la espadaña, y el escudo ajedrezado, que ennoblece, verbigracia, la torre parroquial, Todo lo invoca, y así como alabásemos al llegar los viñedos que se extienden hasta la sierra, y por los que rondaban los rebaños de ovejas, parva grey, y, para colmo, disminuida por la esquila, se nos dijo: «Por esto no fundó aquí la Universidad; para que los estudiantes no se comiesen las uvas»,

Una callecita desierta y con unos serones de esparto desbordando de la casa en que se venden, y ya la plaza, no menos solitaria, feudo del sol y de unos perros, bajo el cielo de un azul reseco, con unas nubes plateadas, ardientes y con fuego, que no lluvia en las entrañas. La iglesia. Grande, pero armónica; los sillares con aspecto de ámbar, gótica y renacentista, invadida por parasitaria verdura y desmoronándose a trechos. Recia la torre, con las campanas de un relieve enorme; recia, al parecer pues que hubo que atar las campanas, que, al voltear, forzaban y desunían los bloques. En lo alto una higuera silvestre. Van y vienen unos adelantados vencejos.

Nos reciben el alcalde, un concejal, el secretario, un anciano sacerdote, el de las monjas de la Concepción, con el último balandrán en uso; el coadjutor y el párroco. Ninguno alcanza una talla considerable; se llevó la medida Cisneros. Tampoco da aho-

ra Torrelaguna los prelados y los magnates que recorrieron el mundo, y yacen en el templo enlosado de significativas laudas.

Diríanse polluelos abandonados, excepción hecha del párroco, don Bienvenido, una mina y un manantial de espíritu, pese a su apariencia de gastado peón de ajedrez. Imaginaos que con dos albañiles y unos troncos sin cepillar, ha limpiado de cal toda su hermosa iglesia de piedra. Ya volvió a las naves aquella acompañada fortaleza, que las hace apoteosis de las armaduras de los caballeros o trasunto de la gloria del órgano. Bien, bien: órgano, no hay, y algunas estatuas sepulcrales fueron decapitadas, y un magnífico retablo está arañado y roto; en el principal, barroco, una imagen de la Magdalena, reproduce exactamente la celeberrima del Museo de Valladolid. Miro a don Bienvenido, y me dan ganas de abrazarle, como a un español puro y extraordinario, y acabo por arrodillarme en el presbiterio, a decir: «Recemos donde rezó el Marqués de Santillana por su amigo Juan de Mena».

Contemplar la arqueta con los huesos, es asomarse a un abismo de cinco siglos. El grupo leyó la auténtica, dirigiéndose después a la pilastra en cuya caña se abrirá la hornacina. Yérguese junto a una puerta, de manera que la lápida reciba su luz. No se ha decidido aún el texto conmemorativo. El propio poeta escribe en su *Laberinto*:

Fin me demandan
mis largos tormentos.

Federico García Sanchez.

(De la Real Academia Española)

En el «Boletín de la Real Academia Española», se publicó en su número de mayo-agosto de 1945, la siguiente noticia, bajo el título de «Conmemoraciones y otros actos públicos».

El día 29 de junio se celebró en el histórico pueblo de Torrelaguna, de la provincia de Madrid, el acto de que se dá cuenta en el documento que a continuación se transcribe:

«En la villa de Torrelaguna, de la provincia de Madrid, ante mí, Don Bienvenido Herranz Martínez, Cura Arcipreste de la Iglesia de Santa María Magdalena, han comparecido en el día de hoy los individuos de número de la Real Academia Española, Excelentísimos señores Académicos Don Julio Casares, Secretario perpetuo, y Don Armando Cotarelo y Valledor, Censor, que constitu-

yen la comisión designada por dicha Academia, para presenciar el enterramiento de los restos del poeta Juan de Mena, que se hallan actualmente depositados en la sacristía de dicha iglesia.— También concurrieron los señores Don Florentino Viviani Moreno, Alcalde; Don Dionisio Márquez Bascones, Jefe de línea de la Guardia civil; Don Arsenio Plaza Ballesteros, Médico titular; Don Federico Herranz Sanz, Secretario del Ayuntamiento; Don Gerardo Vera Morrón y Don Paulino Uzcudun Eismendi, y otros. Abierta la caja de cinc que contienen los expresados restos, se procedió al inventario de los mismos, que es el siguiente: Fémur izquierdo completo, fémur derecho incompleto, iliaco izquierdo, costillas varias, parietal, temporal derecho, omóplato incompleto, parte del maxilar inferior y del superior con dos molares, y algunos metatarsianos y metacarpianos.— También se halló en la expresada caja un documento cuyo texto es el siguiente: «En este Arca se hallan los restos del poeta Juan de Mena, que fueron exhumados de una de las sepulturas junto a las gradas del Altar Mayor de la Parroquia de Torrelaguna, para ser trasladados al Panteón Nacional el 3 de junio 1869».— El que suscribe manifestó que la referida arca había sido sacada de la iglesia en unión de varias imágenes y otros efectos durante la dominación roja, terminada la cual se hallaba todo ello depositado en el Museo Arqueológico Nacional. Allí le fué entregado al que suscribe, que volvió a colocar las imágenes en el lugar que antes ocupaban, y tomó bajo su custodia la caja con los restos, en espera de poder procurarles un enterramiento decoroso y definitivo; que enterada de ello la Real Academia Española se ofreció a costear los gastos de tal enterramiento, para lo cual, de acuerdo con el que suscribe, se eligió una pilastra de la iglesia en cuyo espesor se ha practicado el hueco necesario para el alojamiento de la referida caja; que la Academia, por su parte ha mandado esculpir una lápida de mármol que cubrirá el nicho y cuya inscripción es la siguiente: «Aquí yacen los restos del poeta Juan de Mena. Dedicóle esta lápida la Real Academia Española. MCMXLV».— A continuación el Excmo. señor don Armando Cotarelo pronunció elocuente panagírico de Juan de Mena, encaminado principalmente a explicar al vecindario de Torrelaguna quién fué ese insigne poeta cuyos restos le ha cabido a este pueblo la honra de albergar definitivamente. Evocó ielizmente la época en que floreció tan glorioso ingenio y puso de relieve la altísima significación de su obra en la historia de nuestras

letras.—Acto seguido, y en presencia de todos, se abrió por última vez la caja que contiene los restos, y comprobada la existencia de cuantos se mencionan en el inventario antes copiado, se incluyó en ella el documento de que también se dá traslado. También se incluirá en el último momento una copia literal de este acta, que firman todos los presentes.—De todo lo cual, yo el infrascrito, Cura Arcipreste, doy fé.—Bienvenido Herranz, Julio Casares, Armando Cotarelo, F. Viviani M., Gerardo Vera, Dionisio Márquez, Eustaquio Cabezas, Federico Herranz, Arsenio Plaza, Federico Herranz, Paulino Uzcudun, y otros».

En sesión de 9 de junio, nuestra Academia cordobesa había acordado dirigirse a la Española de Madrid, para conocer su opinión sobre el deseo cordobés de trasladar a su ciudad natal los restos del insigne poeta Juan de Mena. Las vacaciones académicas demoraron la gestión, que tuvo la contestación siguiente del Director de la Real Academia de la Lengua:

«José María Pemán.—Cádiz a 27 de Diciembre de 1945.—Señor Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibí oportunamente su oficio relativo a la sugestión de esa Academia sobre los restos del glorioso cordobés Juan de Mena. Como en él decía que lo acordado por Vdes. era: «explorar discretamente» el ánimo de esta Real Academia, sobre un posible futuro traslado de dichos restos a la Mezquita-Catedral de esa, me pareció lo mejor no dar estado oficial a su oficio y limitarme de momento, a explorar el criterio de mis compañeros de la Comisión Administrativa. El criterio de éstos ha sido, el que yo me suponía: que aún considerando muy justificado el deseo de esa Academia cordobesa y acaso realizable en su día, no era momento oportuno para que la Real Academia Española tomara esa iniciativa, estando tan reciente la que tomó para mejorar la sepultura y lápida del gran poeta en Torrelaguna, y los contactos que con este motivo hubo de tener con aquel pueblo y sus Autoridades.

De momento, como Vd. comprenderá perfectamente, estamos imposibilitados de hacer nada en el asunto, pero ello no adelanta, ni mucho menos, un criterio negativo, para cuando más adelante se pudiera plantear esta cuestión.

Rogándole salude a sus compañeros de Corporación y deseándoles a todos unas felices Pascuas, se ofrece de Vd. afmo. buen amigo, s. s. q. e. s. m., José M. Pemán».

Se dió cuenta de esta carta en la sesión de nuestra Academia, de 5 de enero de 1946.